

Idioma y región
México (Español) >

Para ti

 Noticias más leídas

 Economía

 Deportes

 Entretenimiento

 Opiniones

Siguiendo

PUBLICACIONES

No estás siguiendo ninguna publicación.

[Examinar publicaciones](#)

SECCIONES

Editar

No se han añadido secciones

INTERESES

Buscar resultados

am

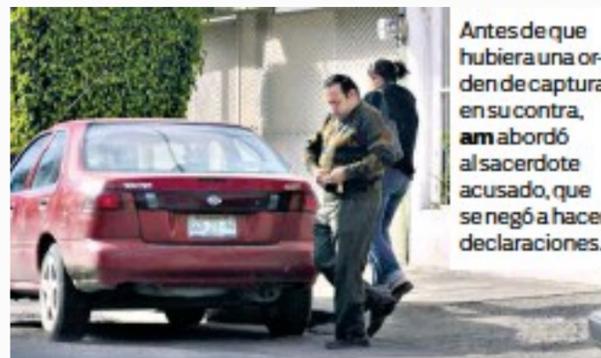
Hace 12 años, el primer juicio

[Crimen](#) · [Abuso sexual](#) · [Violencia y Abuso](#) · [Sociedad](#) · [Maltrato infantil](#)

4 abr. 2018 [+2 más](#)

El 22 de septiembre de 2006, el sacerdote José Luis de María y Campos López fue sentenciado a 6 años de prisión por los delitos de corrupción de menores y abusos eróticos sexuales, en agravio de tres niños que eran. Fue el primer caso de un sacerdote juzgado y sentenciado por abuso sexual en el País y se conoció por una denuncia publicada por am.

De María y Campos, que oficiaba misa en la cuasi-parroquia



Antes de que hubiera una orden de captura en su contra, am abordó al sacerdote acusado, que se negó a hacer declaraciones.

de María Auxiliadora, fue detenido el 26 de marzo del 2005 en Zapopan, Jalisco, en la casa de

La Juez Séptimo Penal, Nora Patricia Neri, fue la encargada de sentenciar al cura a 6 años de cárcel, multa de 2 mil pesos y reparación del daño por 26 mil pesos.

El padre y su abogado defensor se inconformaron con la sentencia y denunciaron irregularidades en el juicio.

La entonces Diócesis de León también salió en su defensa.

“Es un proceso de irregularida-

El sacerdote José Luis de María y Campos López.



El sacerdote José Luis de María y Campos López.

des y vamos a esperar a que se apele a segunda instancia”, dijo el vocero Raúl Villegas Chávez, condenado el lunes a 90 años de prisión por varios cargos de. La sentencia fue confirmada por la Décima Sala Penal del Estado.

En abril de 2008, la Suprema Corte de Justicia de la Nación